



CARTILLA GRADO 6º

Sexto 6º Grado

Módulo Introdutorio

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4



Introducción



URL: https://www.youtube.com/watch?time_continue=2&v=PQXWhaWEhb8



Competencias

Competencias del curso

- Valora la importancia del arte Rupestre como patrimonio cultural del municipio.
- Identifica la ubicación e importancia ecológica de los Humedales del municipio.
- Reconoce y respeta las diferentes posturas frente a los cambios poblacionales del municipio a través del tiempo.
- Compara características de las primeras organizaciones humanas con las de las organizaciones de su entorno.
- Destaca la importancia del código de infancia y adolescencia y de las instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el municipio.
- Describe prácticas de discriminación y exclusión social que han vivido los grupos sociales del municipio.
- Reflexiona sobre los cambios pasados, presentes y futuro en la forma de vida de los habitantes soachunos.
- Identifica los factores económicos que representan el municipio de Soacha.
- Identifica las tradiciones culturales propias del municipio, valorando el recorrido histórico de éstas.
- Asume una postura indagativa sobre la historia que han tenido las familias en el municipio de Soacha.
- Identifica variaciones en el significado del concepto de ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha.



Unidades de aprendizaje

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD 1

Elementos geográficos del municipio

TEMAS

- Arte rupestre en Soacha, como patrimonio cultural municipal
- Ubicación e importancia de la ecología en el municipio
- Humedales en el municipio
- Cambios poblacionales a través del tiempo

Procesos sociales, étnicos del municipio

UNIDAD 2

TEMAS

- Primeras organizaciones humanas en el municipio
- Organizaciones humanas actuales
- Código de infancia y adolescencia
- Instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del municipio
- Discriminación y exclusión social en los grupos sociales del municipio

UNIDAD 3

Aportes que dejaron nuestros
ancestros del municipio

TEMAS

- 1 Transformación en la forma de vida de los soachunos a través del tiempo
- 2 Factores económicos que representan al municipio de Soacha
- 3 Economía de ayer y de hoy en el municipio

Recuento fotográfico de la historia
del municipio

UNIDAD 4

TEMAS

- 1 Tradiciones culturales propias del municipio
- 2 Estilos de vida de las familias Soachunas a través de la historia
- 3 Ciudadanía
- 4 Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha.



Agenda de Actividades



Agenda De Actividades

Sexto

6°

Grado

UNIDAD 1	FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO PARA LA ACTIVIDAD
	Semana 2	Tarea	Arte rupestre en Soacha, como patrimonio cultural municipal	1 Hora
	Semana 4	Tarea	Ubicación e importancia de la ecología en el Municipio	1 Hora
	Semana 6	Tarea	Humedales en el municipio	1 Hora
	Semana 8	Tarea	Cambios poblacionales a través del tiempo	1 Hora
UNIDAD 2	FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO PARA LA ACTIVIDAD
	Semana 10	Tarea	Primeras organizaciones humanas en el municipio. • Organizaciones humanas del entorno inmediato	1 Hora
	Semana 12	Tarea	Código de infancia y adolescencia	1 Hora
	Semana 14	Cuestionario	Instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del municipio	1 Hora
	Semana 16	Foro	Discriminación y exclusión social en los grupos sociales del Municipio	1 Hora
UNIDAD 3	FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO PARA LA ACTIVIDAD
	Semana 18	Tarea	Transformación en la forma de vida de los soachunos a través del tiempo	1 Hora
	Semana 20	Tarea	Factores económicos que representan al municipio de Soacha	1 Hora
	Semana 22	Foro	Factores económicos que representan al municipio de Soacha	1 Hora
	Semana 24	Tarea	Tradiciones culturales propias del municipio	1 Hora
UNIDAD 4	FECHA	TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO DESTINADO PARA LA ACTIVIDAD
	Semana 26	Tarea	Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha	1 Hora
	Semana 28	Foro	Estilos de vida de las familias Soachunas a través de la historia	1 Hora
	Semana 30	Tarea	Ciudadanía	1 Hora
	Semana 32	Cuestionario	Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha	1 Hora





Glosario

Arte rupestre:

1. Rastros de actividad humana o imágenes que han sido grabadas (petroglifos) o pintadas (pictografías) sobre superficies rocosas. Las imágenes tenían un carácter mágico religioso y los colores están hechos con tierras y grasas animales.

Bochica:

1. Era un anciano venerable de largas barbas blancas, piel blanca y ojos azules, vestido con una manta grande, que lo cubría casi hasta los pies. Venía acompañado por una mujer más joven y también blanca. Desde el primer momento Bochica simpatizó con los indios y comenzó a enseñarles sus principales virtudes: no matar, no robar, no mentir y ayudarse los unos a los otros. Después comenzó a enseñarles sus principales actividades: a construir sus casas, a sembrar la tierra, a fabricar las ollas de barro, a tejer las mantas de algodón y otras cosas, todas provechosas.

Ciudadano:

1. El concepto de ciudadano hace alusión a quien ejerce su ciudadanía, condición que caracteriza a la antedicha categoría cívica y que puede definirse como una serie de reconocimientos expresados en derechos y obligaciones, tanto individuales como sociales. En el ámbito cotidiano se usa la palabra ciudadano para hacer referencia a las personas que viven en una ciudad. Esta superposición de ideas surge en el concepto histórico del término, que aludía a los habitantes de la denominada ciudad-estado.

Código de infancia:

1. Conjunto de normas en las que se consagra los derechos fundamentales del menor, se determinan los principios rectores que orientan las normas de protección al menor, tanto para prevenir situaciones irregulares como para corregirlas. Allí se definen las situaciones irregulares bajo las cuales pueda encontrarse el menor; origen, características y consecuencias de cada una de tales situaciones. Determinan las medidas que deben adoptarse con el fin de proteger al menor que se encuentre en situación irregular. Señalan la competencia y los procedimientos para garantizarlos derechos del menor.

Conflicto Social:

1. Proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y/o las empresas perciben que sus posiciones, intereses, objetivos, valores, creencias o necesidades son contradictorios, creándose una situación que podría derivar en violencia. La complejidad de los conflictos está determinada por el número de actores que intervienen en ellos, la diversidad cultural,

económica, social y política, las formas de violencia que se pueden presentar, o la debilidad institucional para atenderlos, entre otros elementos.

Convención o convenio de Ramsar:

1. La Convención sobre los Humedales, llamada la Convención de Ramsar, es el tratado intergubernamental que ofrece el marco para la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. La Convención se adoptó en la ciudad iraní de Ramsar en 1971 y entró en vigor en 1975.

Cuerpo hídrico:

1. Recurso natural y líquido vital contenido en un accidente geográfico como río, mar, laguna, humedal. La expresión hídrico, emana del griego y puede traducirse como "relativo al agua".

Cultura:

1. Conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Etnia:

1. Proviene de un vocablo griego que significa pueblo. Se trata de una comunidad humana que comparte una afinidad cultural que permite que sus integrantes puedan sentirse identificados entre sí. Más allá de la historia compartida, los miembros mantienen en el presente prácticas culturales y comportamientos sociales similares.

Gastronomía:

1. Según el diccionario de la Real Academia Española, gastronomía se define como el arte de preparar una buena comida, la afición al buen comer y el conjunto de los platos y usos culinarios propios de un determinado lugar. Actualmente, esa definición es más amplia. El término gastronomía abarca todo el estudio de la alimentación, los ingredientes incluyendo las bebidas, las recetas, los utensilios, las preparaciones, la evolución histórica y todo el bagaje cultural que se gesta a su alrededor. Engloba, también, todos los elementos ligados al acto de comer, maneras, costumbres y creencias comunes de una región y que las diferencia de otra.

Humedal:

1. El humedal es un ecosistema intermedio entre el medio acuático y el terrestre, con porciones húmedas, semihúmedas y secas, caracterizado por la presencia de flora y fauna muy singular. Es un área que está saturada con agua subterránea o agua de superficie y contiene vegetación adaptada para vivir en esas condiciones de suelo. Incluye pantanos, tremedales, ciénagas y estuarios.

Los conjuntos:

1. Grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Los lugares:

1. Obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Los monumentos:

1. Obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.

Patrimonio cultural inmaterial

1. Usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes. Los sitios naturales pueden pertenecer al patrimonio cultural, pues la identidad cultural está estrechamente relacionada con el medio ambiente natural en el que se desarrolla. Los ambientes naturales llevan la huella de miles de años de actividad humana y su apreciación es, sobre todo, una construcción cultural.

Patrimonio natural:

1. Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico; las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación; los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.

Petroglifo:

1. Imagen que ha sido grabada en la superficies rocosas (del griego petros: piedra y griphain: grabar).

Pictografía:

1. La expresión se deriva del latín *pictum* que es relativo a pintar y del griego *grapho* que significa trazar. Son grafismos realizados sobre las rocas mediante la aplicación de pigmentos.

Precolombino:

1. El adjetivo precolombino se utiliza para nombrar a aquello que sucedió o que existía en América antes de las expediciones de Cristóbal Colón. Puede considerarse, por lo tanto, que el periodo precolombino se inicia con el desarrollo de los primeros asentamientos humanos en el continente y se extiende hasta la conquista europea.

Urbanismo:

1. En la actualidad el término urbanismo se aplica a la ordenación urbana; a todo el conocimiento relacionado con la construcción de ciudades o núcleos urbanos, y se distingue del término "urbanización", el cual está, hoy en día, directamente relacionado con los procesos constructivos, pero no con la ordenación urbana. El término ordenación del territorio se utiliza, en cambio, para designar la actividad urbanística orientada a la planificación del suelo interlocal, desde una óptica más amplia de ordenación espacial, abarcando ámbitos de carácter rural.

Urbanización:

1. Proceso de crecimiento propio de las ciudades, por lo general producido en forma desordenada y desmesurada en muchos casos. Su origen y desarrollo se relacionan con las necesidades, recursos y fenómenos sociales enmarcados por diferentes condicionantes (políticos, económicos, sociales, geográficos, etc.).

Vestigio:

1. Memoria o noticia de las acciones de los antiguos que se observa para la imitación y el ejemplo. Ruina, señal o resto que queda algo material o inmaterial. Indicio por donde se refiere la verdad de algo o se sigue la averiguación de ello.

Unidad

01



Introducción



URL: <https://www.youtube.com/watch?v=n29g0KEgm2A>



Temas

Elementos geográficos del municipio

- Arte rupestre en Soacha, como patrimonio cultural municipal
- Ubicación e importancia de la ecología en el municipio
 - Humedales en el municipio
 - Cambios poblacionales a través del tiempo



Recursos

Recurso 1 - Arte rupestre en Soacha, como patrimonio cultural municipal



URL: <https://vimeo.com/279369925>

Recurso 2 - Ubicación e importancia de la ecología en el Municipio



URL: <https://vimeo.com/279374619>

Recurso 3 - Humedales de Soacha



URL: <https://vimeo.com/279375948>

Recurso 4 - Cambios poblacionales a través del tiempo

Cambios poblacionales del municipio a través del tiempo



Los habitantes de Soacha, un municipio que en 1973 tenía 40.000 pobladores; en 2005 fueron censados 993.000 y para el año 2017, el DANE proyectó 693.000, que en realidad podrían ser el doble. Esos números convierten a Soacha en un fenómeno único de crecimiento demográfico explosivo. Si el conteo casero que se hizo este año es acertado, ese municipio, aún tan pueblo en muchas de sus formas y actitudes, sería la quinta urbe más habitada del país. Con el doble de pobladores de Bucaramanga, por ejemplo, y apenas con la mitad de su presupuesto.

Con la proyección del DANE, para la pena de Soacha, se planifica su orden, se determinan sus transferencias presupuestales, se define su futuro. Pero es un número extraño de análisis científicos a los que se les escapan, como es natural, algunas variables imprevisibles. En este caso, no tienen en cuenta que la bomba demográfica que por décadas se fue inflando en Soacha ya explotó.



Así creció el gigante

La plazaleta de Soacha parece la de un pueblo pequeño. Se escucha por igual la música popular que sale de las tabernas y el grito de los vendedores de helados que circulan sin tregua. Alrededor hay almacenes para comprar cosas, y los edificios no tienen más de tres pisos. En su centro hay una estatua de Luis Carlos Galán, la figura que puso al municipio en el foco de la atención por primera vez, cuando lo asesinaron allí en 1999, en la antesala de las elecciones presidenciales en las que era favorito. Pero lo que la hace distinta a una plaza común de pueblo es que allí no se percibe la sensación del paso lento del tiempo. Con el bullicio y el movimiento de la multitud de un domingo en la tarde, cuando la gente desocupada sale a relajarse y se concentra por montones, se siente algo más parecido a la olastrorfovia.

Esa plaza fue el centro del municipio desde que era territorio muisca, hasta los años sesenta, cuando el crecimiento desmesurado de Bogotá empezó a desequilibrar el orden espacial, y se cuajó esa vieja norma heredada de los españoles de que las ciudades se expanden desde su centro. Entonces, Soacha empezó a tener otros polos y a tambalear. La clase media es la que más perdura en una ciudad. La alta y la baja son las primeras en ser expulsadas de un territorio cuando el crecimiento urbano explota, explica el arquitecto Fernando Montenegro, que por más de 10 años ha estudiado el fenómeno de Soacha. Los ricos se van buscando exclusividad, y en Bogotá se fueron al norte, a municipios como Chía o Cajicá.

Los pobres se van espantados por el incremento del precio del suelo, que aumenta a la par que aumenta la demanda de vivienda. Y en Bogotá se fueron hacia el sur. Pero fueron tantos y sucedió tan rápido que pronto se chocaron con la frontera. Ciudad Bolívar y Bosa atravesaron el límite y aguerron su expansión hacia Soacha, donde se formaron entonces los altos de Cazucá, la Ciudadela Surco y La Despena. Hoy, la frontera no se distingue. Son las mismas casas precarias y pequeñas de lado y lado. Esos territorios, los del lado de Soacha, rápidamente se convirtieron en un lugar de acogida para miles de desplazados del conflicto que llegaban a buscar refugio en Bogotá pero solo podían pagarlo en Soacha. Entonces, esos sectores se transformaron en nuevos polos de crecimiento que jalaban mucho más que el centro. Pero no fueron los únicos.

Así llegó el censo oficial de 2005 y contabilizó 993.000 habitantes. Y dos años después, el Gobierno de Álvaro Uribe promovió una ley que vivió por tiempos efímero y que, en la práctica, pese a tener alcance nacional, solo alcanzó a ser aplicada en Soacha y Cartagena. El Gobierno Nacional podía planear y ejecutar megaproyectos de interés social en los municipios, sin la autorización de sus administraciones. Así nació Ciudad Verde, pese a que el Concejo y casi toda Soacha se negaban a la construcción de otro foco de crecimiento demográfico.



En 2010, la Corte Constitucional tumbó la norma, pero ya era tarde. Ciudad Verde iba tan adelantada que el tribunal permitió que continuara su construcción. El resultado fue un nuevo polo de crecimiento al noroccidente, con 42.000 hogares y alrededor de 150.000 habitantes extras para el municipio.

El nuevo sector urbanizado fue un hito, pues allí se construyeron viviendas de mejor calidad, mejor dotadas y más bonitas que las que hasta ahora había en Soacha. Pero como todos los crecimientos previos, este no estuvo acompañado de los recursos ni la infraestructura (hospitales, colegios, ascensores deportivos, vías) para atender a esa marea de gente nueva, explica Juan Carlos Nemboón, para entonces concejal del municipio del que luego fue alcalde.

1



2



Además, la construcción de Ciudad Verde y de toda una oleada de urbanizaciones recientes no alcanzaron a entrar en los cálculos demográficos del DANE sobre la población que tendría la ciudad en los años posteriores.

Así fue como en cuestión de cinco décadas, la ciudad dejó de tener un solo centro desde donde se expandía para tener cinco ejes distintos desde donde creció en descontrol, explica el arquitecto Montenegro. La falta de planificación era tal, cuenta, que llegaron a haber nomenclaturas repetidas. Cada sector tuvo su propia calle cuarta, o su carrera quinta.



Información recuperada de Artículo, revista semana <https://www.semana.com/nacion/articulo/soacha-historia-censo-y-crecimiento-poblacional/641629>
Complementar la información desde el siguiente enlace:
<http://poblacion.population.city/colombia/soacha/>

3





Actividades

Actividad 1 - Arte rupestre en Soacha, como patrimonio cultural municipal

En la siguiente sopa de letras encuentra algunas palabras claves, compartidas en el video " Soacha Rupestre" Encuentra diez (10) palabras, márcalas, guarda el archivo en tu computadora y súbelo a la plataforma.

Actividad 2 - Ubicación e importancia de la ecología en el Municipio

Después de haber observado el video "Soacha ecológica", elabora un cartel en Paint creativo en el que representes cuidados ambientales que se deben poner en práctica en tú Municipio.

Guarda y sube el cartel a la plataforma.

Actividad 3 - Humedales en el municipio

Después de observar el video "Humedales de Soacha ", elabora un cartel en power point con los humedales que hacen parte de nuestro municipio y describe porque son representativos.

Guarda la presentación y súbela al aula.

Actividad 4 - Cambios poblacionales a través del tiempo

Elaborar un corto video en el que entrevistes a un habitante del municipio y describa algunos cambios poblacionales que ha sufrido el municipio y del cual él ha sido partícipe.

Lo puedes grabar en tu celular, o en el computador o cualquier otro dispositivo y súbelo a la plataforma de actividades en un archivo de audio.

Unidad

02



Introducción



URL: <https://www.youtube.com/watch?v=f6e8JYGuXl4>



Temas

Procesos sociales, étnicos del Municipio

- Primeras organizaciones humanas en el municipio
- Organizaciones humanas del entorno inmediato
- Código de infancia y adolescencia
- Instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del municipio
- Discriminación y exclusión social en los grupos sociales del municipio



Recursos

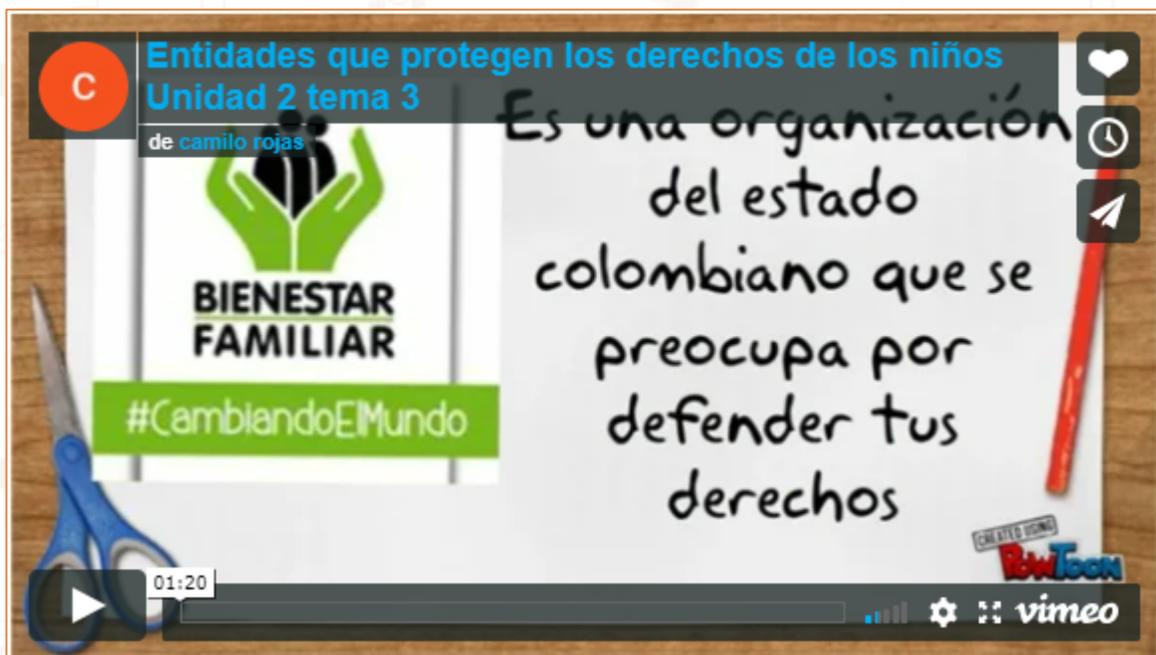
Recurso 5 - Primeras organizaciones humanas en el municipio. • Organizaciones humanas del entorno inmediato

URL: https://issuu.com/catedrasoacha/docs/poblamiento_prehispanico

Recurso 6 - Código de infancia y adolescencia

URL: <https://www.slideshare.net/Escueladerechoshumanosuccibague/codigo-de-la-infancia-y-la-adolescencia-2009?ref=https://moodle.ekiipu.co/mod/page/view.php?id=1151>

Recurso 7 - Entidades que protegen los derechos de los niños



Recurso 8 - Discriminación y exclusión social en los grupos sociales del Municipio

Discriminación y exclusión social en mi Municipio

Los derechos humanos son universales, civiles, políticos, sociales y culturales que pertenecen a todos los seres humanos, incluyendo a los miembros de las minorías. Los miembros de las minorías étnicas deben gozar de la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en términos iguales junto con los otros en la sociedad, sin discriminación de ningún tipo. Las minorías étnicas, ambas los individuos pertenecientes a las minorías étnicas y las minorías étnicas como grupos también gozan de ciertos derechos humanos específicamente ligados a su estatus étnico, incluyendo su derecho a mantener y disfrutar de su cultura, religión e idioma libres de discriminación.

El derecho de las minorías étnicas a la NO discriminación, exclusión restricción o preferencia basada en raza, color, origen nacional o étnico, idioma, religión, nacimiento u otro status, el cual tenga el propósito o efectos de deteriorar el pleno goce de los derechos humanos y libertades fundamentales.



El derecho de todas las minorías étnicas a la NO discriminación de todas las áreas y niveles de educación, empleo, acceso al cuidado de la salud, vivienda y servicios sociales.

El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a un reconocimiento equitativo como personas ante la Ley, igualdad ante la Corte e igual protección de la ley.



El derecho de todos los miembros de las minorías étnicas a participar efectivamente en la vida cultural, religiosa, política, social, económica y pública.



El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a la libertad de asociación.

El derecho de cada miembro de las minorías étnicas de existir.



El derecho de cada miembro de las minorías étnicas a estar libres de genocidio y "limpieza étnica".





Actividades

Actividad 5 - Primeras organizaciones humanas en el municipio. • Organizaciones humanas del entorno inmediato

Después de consultar el video, describe en un cartel elaborado en Paint cinco (5) características de cambio y asimilación social sufridas en el Municipio por la transformación de las organizaciones humanas.

Guarda el archivo y compártelo en el aula.

Actividad 6 - Código de infancia y adolescencia

El estudiante elaborara una Historieta en recurso digital, sobre garantías y derechos establecidos en el código de infancia y adolescencia con los mecanismos de protección.

Se sugiere usar una de estas herramientas o una similar. <https://www.pixton.com/es/> - https://www.canva.com/es_co/crear/comics/ - <https://www.creappcuentos.com/>

Finalizada la historieta, compartir en el aula el link correspondiente.

Actividad 7 - Instituciones que garantizan el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes del municipio

1. Se acaba la patria potestad. Ahora se habla de responsabilidad parental, para señalar los deberes, responsabilidades y obligaciones.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

2. Cuando los derechos a la integridad personal de los niños, niñas o adolescentes son vulnerados (daño físico sexual o psicológico) el Estado tiene la obligación de restablecer los derechos y reparar los daños a través de un juicio donde se definirá acciones e indemnizaciones para la víctima.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

3. En el Código del Menor, el ICBF era el único garante responsable de los niños y niñas; ahora cada niño debe responder por sus derechos.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

4. La Administración Municipal, antes gubernamentales y no gubernamentales vienen generando proyectos, programas y políticas para garantizar el bienestar y desarrollo de los niños y adolescentes del municipio.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

5. Los menores de edad infractores serán juzgados a partir de los 14 años, se les garantizará el debido proceso y serán procesados por jueces especializados.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

6. En el municipio de Soacha hay diez asentamientos de pueblos indígenas, 15 organizaciones de la comunidad afro descendiente y tres organizaciones que componen el colectivo LGBTI. Las principales alarmas de discriminación se han registrado desde los mandos militares.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

7. La inseguridad tiene que ver con un acelerado proceso de descomposición social sumado a la pobreza, la exclusión y los circuitos económicos del delito.

Seleccione una:

- Verdadero
- Falso

Actividad 8 - Discriminación y exclusión social en los grupos sociales del Municipio

Bienvenido a este foro de debate, en el que deberás comentar desde tu mirada como joven: ¿Cuáles consideras que son las problemáticas de orden social que afectan la convivencia y desarrollo municipal?

Luego que participe, es necesario comentar argumentativamente la intervención de un compañero (a).

No olvides presentarte cada vez que participe en el foro.

Módulo Introdutorio

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

Unidad

03



Introducción



URL: <https://www.youtube.com/watch?v=4TtEEKNeTVQ>



Aportes que dejaron nuestros ancestros del municipio

- Transformación en la forma de vida de los soachunos a través del tiempo
- Factores económicos que representan al municipio de Soacha
- Economía de ayer y de hoy en el municipio



Recurso 9 - Transformación en la forma de vida de los soachunos a través del tiempo



URL: <https://vimeo.com/277815641>

Recurso 10 - Factores económicos que representan al municipio de Soacha



URL: <https://vimeo.com/279384324>

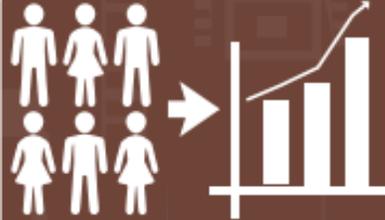
Recurso 11 - Factores económicos que representan al municipio de Soacha

Condiciones Socioeconómicas de Soacha

Población

De acuerdo al Censo Experimental de 2003, Soacha está en la posición catorce con cerca de 360 mil habitantes. La mayoría de la población urbana se concentra en el área urbana y la concentración de los miembros de la familia es de 3.9 personas por hogar.

La ciudad ha experimentado un alto crecimiento de la población. Desde 1985 hasta 1993, la población estaba creciendo en una tasa de 5.9% anual con un incremento de 6.3% anual desde 1993 hasta 2003.



Economía en Soacha



Soacha contribuye significativamente en la economía regional. El Producto Doméstico Bruto en Soacha está por encima de 1.3 trillones de pesos en 2002 y comparte el 11.8% del PDB del Departamento de Cundinamarca.

La principal actividad económica de Soacha cambió en las últimas décadas, moviéndose de la agricultura al área de servicios y actividades industriales. De acuerdo con una encuesta realizada por la municipalidad en el 2004, aproximadamente 102 empresas se establecieron en Soacha, y contrataron 5,551 empleados 7 con mayores habilidades. De acuerdo con lo anterior se dejaron pocas oportunidades para los residentes locales con poca capacitación que realizan las tareas informales y no calificadas.

La actividad comercial en Soacha es relativamente activa comparada con la de otros municipios de Cundinamarca con su participación económica del 39%⁸. Sin embargo, esta actividad comercial no ofrece un amplio rango de oportunidades de empleo o soluciones para los desempleados porque en la mayoría de los casos estos negocios pequeños son atendidos por miembros familiares inmediatos. A pesar de esta actividad económica, Soacha permanece como un municipio con bajo presupuesto, debido a las bajas oportunidades de empleo y a la tasa en crecimiento de población desempleada no calificada.

El municipio busca promover sus actividades económicas, para ayudar a la población que trabaja a reducir su distancia diaria de movilización y costos hacia Bogotá en búsqueda de trabajos de salario bajo como empleados domésticos, vendedores de la calle, trabajos de construcción, vigilantes o reciclaje.



Condiciones Socioeconómicas

Ya que el Municipio de Soacha está recibiendo continuamente un gran número de *inmigrantes* de todo el país, se puede decir que las condiciones socio-económicas del municipio están afectadas por la presencia de estos inmigrantes. Es bien conocido que las comunidades de personas y familias desplazadas disfrutan de mínimas infraestructura y servicios públicos deficientes, incluyendo acceso a servicios de salud. Sus asentamientos algunas veces se clasifican como asentamientos informales carentes de estatus legal o escrituras de propiedad de sus tierras. Estos "barrios" indocumentados se localizan principalmente en las Comunas 4 y 6.

En Soacha, los más expuestos a las condiciones más duras son los niños, los jóvenes, los ancianos y las personas discapacitadas. La oficina de Desarrollo Social del Municipio tiene una lista de organizaciones locales clasificadas por tipo que trabajan en actividades sociales del Municipio.

De acuerdo a la lista, 57 organizaciones entre 217, dedican sus actividades a las discapacidades físicas y otros 32 grupos están formados para trabajar o están trabajando con los ancianos.



Recurso 12 - Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha



URL: <https://vimeo.com/279385871>



Actividades

Actividad 9 - Transformación en la forma de vida de los soachunos a través del tiempo

En Word, elabora un cuadro comparativo en el que se describan algunos aspectos que representen la transformación de vida que han sufrido los soachunos con el paso del tiempo.

Guarda la actividad y súbela al aula.

Actividad 10 - Factores económicos que representan al municipio de Soacha

El estudiante elabora un escrito reflexivo realizando un reconocimiento de las actividades económicas del municipio y pone su postura crítica frente a cada una de ellas.

Actividad 11 - Factores económicos que representan al municipio de Soacha

Bienvenido a este foro de debate, en el que deberás comentar: ¿Qué aspectos económicos consideras afectan en la actualidad tú Municipio y por qué?

Luego que participes, es necesario comentas argumentativamente la intervención de un compañero (a).

No olvides presentarte cada vez que participes en el foro.

Participación de un foro interactivo sobre

Actividad 12 - Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha

A partir del material de consulta en torno al tema " la economía del ayer y del ahora en Soacha", el estudiante elabora un línea de tiempo de manera digital entendiendo y expresando los cambios y/o transformaciones relevantes.

Al finalizar compartir en el aula el link correspondiente.

Módulo Introdutorio

Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

Unidad 4

Unidad

04



Introducción



URL <https://www.youtube.com/watch?v=EaSovJDTk2s>



Temas

- **Recuento fotográfico de la historia del municipio**
 - Tradiciones culturales propias del municipio
- Estilos de vida de las familias soachunas a través de la historia
 - Ciudadanía
- Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha.



Recursos

Recurso 13 - Tradiciones culturales propias del municipio



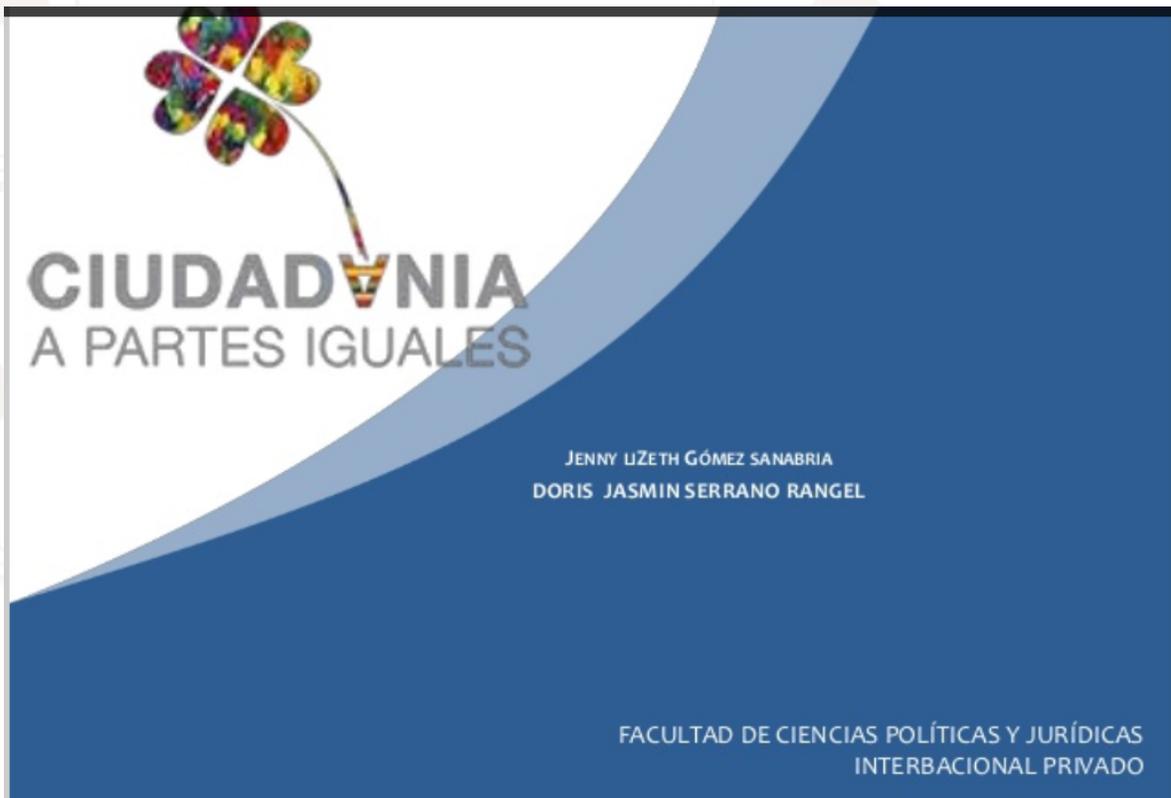
URL: <https://vimeo.com/279390201>

Recurso 14 - Estilos de vida de las familias Soachunas a través de la historia



URL: <https://www.youtube.com/watch?v=kBwxIAaUy5o>

Recurso 15 – Ciudadanía



CIUDADANÍA



Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. Ese "conjunto de derechos"

ha ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad

tres etapas



"ciudadanía civil" en el siglo XVIII, vinculada a la libertad y los derechos de propiedad;

"ciudadanía política" propia del XIX, ligada al derecho al voto y al derecho a la organización social y política

última mitad de siglo, una "ciudadanía social", relacionada con los sistemas educativos y el Estado del Bienestar.



su nacimiento se produjo realmente mucho antes, concretamente hace unos 2.500 años, en la época de la Grecia clásica. Poco a poco, tras muchos esfuerzos y vaivenes, la idea de ciudadanía ha ido ampliando su vigencia y afectando cada vez a más esferas de la realidad. También ha ido ampliando los derechos vinculados al concepto en sí, de manera que, si en un principio sólo se beneficiaba de ellos una pequeña élite, más recientemente el marco se ha ampliado de manera notable, hasta alcanzar una igualdad considerable. En este sentido podemos hablar, incluso, de un progreso que se ha ido encaminando, en etapas ya muy cercanas, hacia una “ciudadanía universal” que trasciende diferencias nacionales, religiosas o culturales. De sociedades identitarias y excluyentes

¿Por qué es tan importante para nuestro mundo la idea de ciudadanía?

Para entenderlo, primero sería necesario hacer un poco de antropología. Como decía Aristóteles, el hombre es un ser social, un individuo que necesariamente debe vivir, de una o de otra manera, en un ámbito comunitario. Por tanto, el eje de la comunidad (democrática) no puede quedar definido por un determinado individuo o grupo, sino por el conjunto de relaciones y vínculos interindividuales que se conforman a un nivel lo más libre e igualitario posible.

HISTORIA DE LA CIUDADANÍA



Grecia fue un inicio de muchas cosas importantes, por ejemplo de la democracia y también de la filosofía, ámbitos que en muchas ocasiones se separan pero que según determinados autores están intrínsecamente vinculados (cf. Castoriadis 1998, 1999). En materia política, Grecia nos ha legado dos modelos que vamos ahora a presentar y analizar: el modelo ateniense y el modelo espartano.

MODELOS DE CIUDADANIA



Modelo ateniense: En el contexto que tiene que ver con las polis griegas podemos hablar de diferentes modelos. El más importante de todos, por ser el que más huella nos ha dejado, aunque Esparta fuera hegemónica en su momento, es el que corresponde a la ciudad de Atenas. Las características básicas del mismo tienen que ver con un desarrollo de la idea del demos (pueblo) y de la participación ciudadana, de la aparición de una subjetividad reflexionante y, en consecuencia, del sujeto político

MODELOS DE CIUDADANIA

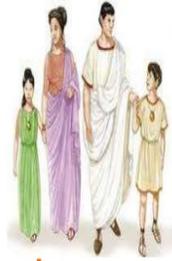


Modelo espartano: A pesar de ser el que menos importancia ha tenido posteriormente, el modelo político espartano fue predominante en su época, además de tener una gran importancia en las obras de Platón y Aristóteles. Algunos autores consideran incluso que el concepto de ciudadanía nació en Esparta antes que en Atenas. Hay que separar, en cualquier caso, lo que es el concepto en sí de las atribuciones que implica en cada caso, pues no fueron las mismas en Esparta que en Atenas, ni mucho menos. Para empezar, el modelo espartano era una timocracia, que, como se ha dicho, es un sistema mixto que engloba las clases censitarias y la aristocracia. Por otra parte, y esto es más importante todavía, Esparta adoptó, y siguió siempre, una política de conquistas que convirtió a las virtudes militares en lo más importante para sus ciudadanos

MODELOS DE CIUDADANIA



El modelo representado por Roma, a diferencia del griego (tanto en su vertiente espartana como en la ateniense), mucho más concentrado en el tiempo, ha mantenido una prolongada vigencia (material o teórica) durante unos quince siglos. Sea considerada como una forma de gobierno democrática o no desde el punto de vista de la actualidad (recordemos que república y democracia no siempre son la misma cosa), lo que no puede discutirse es que ha permitido mantener un camino que es el que nos ha conducido al momento en el que nos encontramos



El cosmopolitismo estoico

En los últimos tiempos ha cobrado cierta relevancia, en la cuestión de la ciudadanía, el estoicismo griego y romano (desarrollado en tres etapas distintas, que podemos situar en el 300 a.C., en el 100 a.C. y en el 100 d.C.). Su propuesta cosmopolita sólo desde hace relativamente poco se está considerando y estudiando seriamente como la base teórica de una propuesta sobre la ciudadanía adaptable a nuestra contemporaneidad.



Transición hacia la modernidad: Hasta épocas bastante recientes no encontramos en absoluto que el tema de la ciudadanía haya tenido una importancia tan decisiva. Tras Grecia y Roma, ámbitos en los que la ciudadanía estructuraba fuertemente de una o de otra manera la vida cotidiana, en el mundo medieval prácticamente desaparece. La caída del Imperio Romano acabó en la práctica con la ciudadanía, pues la autocracia bizantina no le dio margen de maniobra; también, los pueblos bárbaros que conquistaron Europa se romanizaron progresivamente y adoptaron la fe cristiana.



Cristianismo y ciudadanía: Cristianismo y ciudadanía La estructura jerárquica adoptada por la Iglesia católica no predisponía a que la ciudadanía pudiera arraigar con cierta fuerza. La caída del Imperio provocó que los obispos asumieran no sólo el poder espiritual sino también el político en cada diócesis. El cristianismo adoptó una posición poco mundana, en el sentido de que se despreciaba e infravaloraba la vida en el mundo material (como dice una famosa cita evangélica, “mi reino no es de este mundo”, Juan 18, 36



La Ciudadanía en la contemporaneidad: Ciudadanía y nacionalidad La relación entre ciudadanía y nación ha sido complicada. Aunque pensadores como Jürgen Habermas aseguran que “la ciudadanía no ha estado nunca ligada conceptualmente a la identidad nacional” (Heater 2007: 162), a partir del siglo XVIII comenzó a identificarse ciudadanía con Nación, en el vínculo mismo que les otorgaba el Estado. No pretendemos decir con esto que su contenido conceptual fuera el mismo, sino que la ciudadanía se definía a partir de la hegemonía de la idea de Nación

Concepto de Modelos de ciudadanía:



A pesar de que el término ciudadanía funciona desde la Grecia clásica, no es hasta bien entrado el siglo XX cuando se trata de conceptualizar de forma sistemática. El responsable fue T.H. Marshall (1950), que trata de superar su equivalente romano (cives), al no ser ya viable desde la época de las revoluciones. La condición de ciudadanía abarcaría una serie de derechos, concretamente de tres tipos: los derechos civiles (concedidos en el siglo XVIII), los derechos políticos (siglo XIX) y los derechos sociales y económicos (siglo XX), que los individuos han obtenido al ser reconocidos por el Estado, ente que ha regulado legalmente estos derechos. Es por ello que la ciudadanía consiste básicamente en la forma de pertenencia de los individuos a una determinada comunidad política. Esta forma de ciudadanía es, al mismo tiempo, igualitaria y universalista. Marshall sostiene que en la ciudadanía se regulan las relaciones entre los individuos con el Estado, aunque éste último ostenta la posición fuerte, ya que es el que otorga los derechos a los individuos. En suma, el Estado es una fuente de reconocimiento.



Ciudadanía liberal: El modelo liberal de ciudadanía, hegemónico durante décadas, se caracteriza por defender los siguientes puntos principales:.



Libertad: el liberalismo entiende la libertad como la no interferencia del Estado (no dominación) con respecto a la voluntad soberana del individuo



Uso instrumental de la moral pública: la moral se reserva para el ámbito privado, quedando reducida la moral pública a la esfera que establece la legalidad



d) Participación política : relación más vinculada con el capitalismo industrial, basa la relación del individuo con la política a partir de la lógica del beneficio particular

REFERENTE CONSTITUCIONAL

ARTICULO 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede

- Elegir y ser elegido.
- Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
- Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
- Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
- Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
- Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
- Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

REFERENTE CONSTITUCIONAL



ARTICULO 95. La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución implica responsabilidades.

Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes.

Son deberes de la persona y del ciudadano

- Respetar los derechos ajenos y no abusar de los propios;
- Obrar conforme al principio de solidaridad social, respondiendo con acciones humanitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas;
- Respetar y apoyar a las autoridades democráticas legítimamente constituidas para mantener la independencia y la integridad nacionales.
- Defender y difundir los derechos humanos como fundamento de la convivencia pacífica;
- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país;
- Propender al logro y mantenimiento de la paz;
- Colaborar para el buen funcionamiento de la administración de la justicia;
- Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano;
- Contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad.

CAPITULO 2. CONSTITUCION DE LA CIUDADANIA



ARTICULO 98. La ciudadanía se pierde de hecho cuando se ha renunciado a la nacionalidad, y su ejercicio se puede suspender en virtud de decisión judicial en los casos que determine la ley



Quienes hayan sido suspendidos en el ejercicio de la ciudadanía, podrán solicitar su rehabilitación.

PARAGRAFO. Mientras la ley no decida otra edad, la ciudadanía se ejercerá a partir de los dieciocho años



ARTICULO 99. La calidad de ciudadano en ejercicio es condición previa e indispensable para ejercer el derecho de sufragio, para ser elegido y para desempeñar cargos públicos que lleven anexa autoridad o jurisdicción

DIFERENCIAS ENTRE NACIONALIDAD Y CIUDADANIA



NACIONALIDAD

- La nacionalidad es el vínculo de un individuo con una nación.
- Hay individuos que tienen doble nacionalidad y otros que, habiendo cambiado su nacionalidad, pueden perder la adquirida por situaciones diversas, generalmente por haber cometido algún delito grave,
- La Declaración Universal de los Derechos del Hombre, proclamada en 1948 por la Organización de las Naciones Unidas, establece que todos los hombres tienen derecho a la nacionalidad y estipula que nadie debe ser privado arbitrariamente de ella.

CIUDADANIA

- La ciudadanía es una forma privilegiada de la nacionalidad.
- Es decir, el ciudadano, además de poseer las atribuciones de la nacionalidad, goza de derechos y está sometido a obligaciones que no tienen todos los nacionales.
- Por ejemplo, los ciudadanos tienen el derecho a votar o a ocupar cargos públicos y, como contrapartida, están sometidos a responsabilidades, como prestar el servicio militar

ASPECTOS A TENER EN CUENTA



- La legislación colombiana garantiza el derecho a ejercer la ciudadanía a los nacionales o extranjeros reconocidos como colombianos, que habiendo cumplido los dieciocho (18) años de edad y que hayan tramitado su respectivo documento de identidad, o que con arreglo a la ley y quieran participar de sus derechos ciudadanos y democráticos, a que lo hagan, teniendo en cuenta que la legislación colombiana pena a los delincuentes con la pérdida de los derechos políticos a los que tuviese acceso antes de la comisión del delito.
- Asimismo establece la ley que en caso de guerra exterior, aquellos ciudadanos que hayan adoptado otra ciudadanía aparte de la colombiana no se les obligará a tomar las armas contra el país que los haya aceptado como ciudadanos, pero en el caso de que se encuentren luchando contra la nación colombiana y sean apresados serán juzgados como traidores, sin importar si hubieren renunciado a la ciudadanía.

GRACIAS



Actividades

Actividad 13 - Tradiciones culturales propias del municipio

El estudiante elabora una representación gráfica de los elementos representativos del festival del sol y la luna a través de una herramienta digital (Piktichart , Visual) desde los principales aportes dejados por los ancestros para continuar con tradiciones culturales como este festival.

Al finalizar compartir en el aula el link correspondiente.

Actividad 14 - Estilos de vida de las familias Soachunas a través de la historia

Bienvenido a este foro de debate, en el que deberás comentar historias de cómo vivían los ancestros de Soacha perpetuando tradiciones que generan en los soachunos sentido de pertenencia y arraigo por la tradición. Deberás presentar una síntesis sobre las historias narradas en el foro que más te llamen la atención por identificarte con ellas dentro de su contexto histórico personal.

Luego que participes, es necesario comentas argumentativamente la intervención de un compañero (a).

No olvides presentarte cada vez que participes en el foro.

Actividad 15 - Ciudadanía

Elaborar en una diapositiva de Paint, UN DECÁLOGO que describa características propias del término ciudadanía.

Guarda el decálogo y súbelo al aula.

Actividad 16 - Ciudadanía a través del tiempo en el municipio de Soacha

1. Soacha tiene habitantes raizales que son descendientes de:

Seleccione una:

- a. Muiscas
- b. Raizales
- c. Caribes
- d. Jesuitas

2. En la gastronomía se destacan dos platillos típicos del municipio como son

Seleccione una:

- a. Chocolate Santaferense
- b. Chicha
- c. Tamal
- d. Almojábana, Garulla

Dentro de los medios de comunicación propios con los que cuenta el municipio se encuentra:

3. Seleccione una:

- a. Facebook Messenger
- b. Canal 10 y Radio Rumbo
- c. Internet Youtube
- d. Tiempo, Espectador

4. A mediados del mes de noviembre se realiza la fiesta típica del Municipio reconocida como:

Seleccione una:

- a. Festival de la Garulla
- b. Festival de Blancos y Negros

- c. Festival Raizal
- d. Festival del sol y la luna

5. El salto del Tequendama es el emblema Natural del que se narra una Leyenda cuyo protagonista es:

Seleccione una:

- a. Bacatá
- b. Cuchavira
- c. Bachue
- d. Bochica

6. Ciudadanía corresponde a:

Seleccione una:

- a. La condición que se otorga al ciudadano de ser miembro de una comunidad organizada
- b. Voto directo de elecciones populares
- c. Estado y sociedad Municipal
- d. Derechos y deberes del ciudadano

7. Gentilicio para los nacidos en Soacha:

Seleccione una:

- a. Soachuno
- b. Suachuno
- c. Suachunense
- d. Soachunense

8. Describir las características del ciudadano Soachuno:

9. Narrar una historia de una familia Soachuna:

10. Escribir cuáles son los apellidos más característicos del municipio

